



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) 1907/2006 (REACH), Anexo II (y modificaciones)

MEDIFER NEPTUNO 0-0-14,5

1. Identificación del preparado y de la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial del producto	MEDIFER NEPTUNO 0-0-14,5
Denominación del producto	Solución potásica (apartado 1.1.3.01 del Anexo I Orden PRE/630/2011)
Nombre químico	Cloruro potásico (en disolución)
Nº índice Anexo VI del CLP	No se encuentra en la lista
Nº CAS	7447-40-7
Nº CE	231-211-8
Nº registro REACH	No aplica (art. 2(7)(b) de REACH)

1.2. Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Usos	Fertilizante
Usos desaconsejados	Ninguno

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la sociedad
Constantino Gutiérrez, S.A.
Avda. Mare Nostrum, 25
03007 Alicante (España)
Tel: +34 965 288 544
Fax: +34 965 284 017
www.medifer.es

Dirección de e-mail de la persona responsable de la FDS
miguelgj@medifer.es

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencia
Instituto Nacional de Toxicología (Madrid): (34) 915 620 420
Emergencias 24 horas: 112

2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la mezcla

Este producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con el Reglamento (CE) nº1272/2008, del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº1907/2006.

Consulte la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

2.2. Elementos de la etiqueta

No aplica.

2.3. Otros peligros

PBT/mPmB: en aplicación del Anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006, el producto no es PBT ni mPmB.

3. Composición/información sobre los componentes

En aplicación del Reglamento (CE) nº 1907/2006, el producto es un preparado.

Nombre del ingrediente	Nº CAS	Nº CE	Nº ISCS	Nº RTECS	Clasificación
Cloruro de potasa (KCl)	7447-40-7	231-211-8	1450	TS8050000	No peligroso ^{1,2}

No hay ningún ingrediente presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	Si es inhalado, sacar al aire libre.
Ingestión	Si se han ingerido grandes cantidades de este material, llame a un médico inmediatamente. No inducir el vómito al menos que lo indique expresamente el personal médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
Contacto con la piel	Evitar el contacto prolongado con la piel. Después de su manipulación lávense bien las manos con agua y jabón. Obtenga atención médica si se produce irritación.
Contacto con los ojos	Lavarse con gran cantidad de agua con los párpados abiertos durante al menos 15 minutos. Si puede hacerse con facilidad, quitarse las lentes de contacto. Si persiste la irritación, consultar al médico.
Protección del personal de primeros auxilios	No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento (UE) 1907/2006 (REACH), Anexo II (y modificaciones)

MEDIFER NEPTUNO 0-0-14,5

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos	No se conocen.
Efectos retardados	No se conocen.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen tratamientos especiales.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Polvo o CO ₂
Medios de extinción no adecuados	No se conocen

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

En el caso de descomposición térmica del producto, los gases pueden contener óxidos de carbono (CO, CO₂). Evite respirar estos gases.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evite respirar los humos (tóxicos). Permanezca “viento arriba” del incendio. Utilice un equipo de respiración autónomo con máscara facial completa si tiene que entrar en zona de humos. Utilice una gran cantidad de agua. No utilice extintores químicos o espumas, ni intente suavizar el incendio con vapor o arena. Abra las puertas y ventanas del almacén para conseguir la máxima ventilación. No permita que el fertilizante fundido alcance los desagües. Evite la contaminación del fertilizante con gasolina u otros materiales combustibles. Enfríe los contenedores y estructuras expuestos al fuego con agua pulverizada. Si el agua contaminada con fertilizante entra en cualquier desagüe o cauce, informe a las autoridades locales inmediatamente. Si la descomposición tiene lugar en un fertilizante almacenado a granel, utilice una lanza de agua autopropulsada especial para penetrar en el montón hasta el punto de la descomposición.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto directo con la piel y ojos. Gafas de seguridad, respirador con filtro de partículas y guantes de caucho.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar que se vierta sobre la tierra ni que se introduzca en el alcantarillado o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Recoger el vertido con material absorbente no combustible (tierra) y depositarlo en un recipiente adecuado y etiquetado. Evite crear polvo e impida la dispersión causada por el viento. Mantenga alejado de las vías fluviales. No mezclar con serrín ni con cualquier otra materia combustible u orgánica.

Nota: Véase la sección 8 para los equipos de protección individual y la sección 13 para el vertido de los residuos.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No se requiere medidas especiales de manipulación. Aplicar los controles de la exposición determinados en el apartado 8. No fumar, comer o beber en la zona de manipulación del producto. Utilice guantes cuando maneje el producto durante periodos largos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el producto en recipientes cerrados. Debe ser almacenado en un lugar seco y bien ventilado. Mantener alejado de productos y materiales oxidantes, ácidos o alcalinos.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.2.

8. Controles de la exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

No existen límites oficiales especificados. La ACGIH recomienda como valor límite para partículas respirables: TLV-TWA 10 mg/m³

8.2. Controles de la exposición

Protección respiratoria	Se recomienda protección respiratoria contra gases y partículas. Marcado CE categoría III (EN 136, EN 140, EN 145).
Protección de las manos	Guantes de caucho cuando se manipule de forma prolongada. Marcado CE categoría III (EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420).
Protección de los ojos	Utilice pantalla facial para evitar salpicaduras en ojos y cara. Marcado CE categoría II (EN 165, EN 166, EN 167, EN 168).
Protección cutánea	Ropa de protección. Marcado CE categoría II (EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5). Calzado de protección. Marcado CE categoría II (EN ISO 13287, EN ISO 20344, EN ISO 20346).

9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	Incoloro
Olor	Inodoro
Densidad	1,16
Umbral olfativo	No disponible
pH	6
Punto de fusión	No disponible

Punto de congelación	No disponible
Punto ebullición	No disponible
Punto inflamación	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de descomposición	130°C
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente

9.2. Información adicional

Sin información adicional.

10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver sección 7).

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ver sección 5.2.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar temperaturas altas, cercanas a la temperatura de descomposición.

10.5. Materiales incompatibles

Evitar materiales y productos oxidantes, alcalinos y ácidos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no existe peligro de descomposición del producto. Ver apartado 5.2.

11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Nombre del ingrediente	Tipo	Especies	Dosis	Referencias
Cloruro de potasa	DL ₅₀ oral	Ratas	2600 mg/kg	IUCLID Dataset Comisión Europea 2000

Datos toxicológicos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Contacto con la piel	Irrita la piel y las mucosas si hay un contacto prolongado.
Contacto con los ojos	Produce irritaciones.
Ingestión	La ingestión de pequeñas cantidades no es probable que tenga efectos tóxicos. En grandes cantidades puede provocar molestias gastrointestinales.
Efectos crónicos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Carcinogénesis	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Mutagénesis	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Teratogenicidad	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Efectos de desarrollo	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Efectos sobre la fertilidad	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Efectos ambientales	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Toxicidad para los peces	LC ₅₀ (5 h) 12500 mg/l – <i>Cyprinus carpio</i> LC ₅₀ (24 h) 10000 mg/l - <i>Gambusia affinis</i> LC ₅₀ (24 h) 10000 mg/l - <i>Gambusia affinis</i> LC ₅₀ (48 h) 4200 mg/l - <i>Gambusia affinis</i> LC ₅₀ (96 h) 920 mg/l - <i>Gambusia affinis</i> LC ₅₀ (24 h) 5500 mg/l - <i>Lepomis macrochirus</i> LC ₅₀ (96 h) 2010 mg/l - <i>Gambusia affinis</i> LC ₅₀ (48 h) 2300 mg/l - <i>Leuciscus idus</i>
Toxicidad para invertebrados	EC ₀ (24 h) 587 mg/l – <i>Daphnia magna</i> EC ₅₀ (24 h) 825 mg/l – <i>Daphnia magna</i> EC ₁₀₀ (24 h) 1010 mg/l – <i>Daphnia magna</i> LC ₅₀ (96 h) 562-1298 mg/l – <i>Nitocra spinipes</i> EC ₅₀ (96 h) 940 mg/l – <i>Physella heterostropha</i> LC ₅₀ (30 días) 398-531 mg/l – <i>Austropotamobius pallipes pallipes</i> LC ₅₀ (96 h) 740 mg/l – <i>Austropotamobius pallipes pallipes</i> LC ₅₀ (30 días) 626-854 mg/l – <i>Orconectus limosus</i> LC ₅₀ (96 h) 1214 mg/l – <i>Orconectus limosus</i>
Toxicidad para plantas acuáticas	LC ₅₀ (120 h) 1337 mg/l – <i>Nitscheria linearis</i> EC ₁₀ (72 h) 850 mg/l – <i>Scenedesmus subspicatus</i> EC ₂₀ (72 h) 1250 mg/l – <i>Scenedesmus subspicatus</i> EC ₅₀ (72 h) 2500 mg/l – <i>Scenedesmus subspicatus</i>
Otros efectos negativos	El producto puede degradar la calidad y gusto del agua. El material se disuelve en iones de potasa y cloruro.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Soluble en agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT/mPmB

No disponible.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Método de eliminación Se puede eliminar como fertilizante en campo o instalación de residuos autorizada.

Catálogo Europeo de Residuos (CER) 06 10 99 Residuos no especificados en otra categoría

Residuos peligrosos Ni el producto ni los envases se consideran residuos peligrosos, en virtud de la Directiva 2008/98/CE.

14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

No clasificado.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No aplica.

14.3. Clases de peligro para el transporte

No regulado. No clasificado como material peligroso según el libro anaranjado de la O.N.U. y el transporte internacional como: ADR (carretera), RID (ferrocarril), ADN (vías fluviales) e IMDG (marítimo).

14.4. Grupo de embalaje

No aplica.

14.5. Peligros para el medio ambiente

No aplica.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Estable a temperatura ambiente y durante el transporte. Almacenar el producto en recipientes cerrados. Debe ser almacenado en un lugar seco y bien ventilado.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC

No aplica.

15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación sobre sustancias y preparados químicos

- REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
- Reglamento (UE) 453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) nº 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
- Reglamento (CE) nº 790/2009 DE LA COMISIÓN de 10 de agosto de 2009 que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) no 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Reglamento (UE) nº 286/2011 DE LA COMISIÓN de 10 de marzo de 2011 que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) no 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas
- Directiva del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
- Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Legislación de fertilizantes

- Reglamento (CE) nº2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003 relativo a los abonos.
- Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre productos FERTILIZANTES.
- Orden APA/863/2008, de 25 de marzo, por la que se modifican los anexos I, II, III, y VI del Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre productos fertilizantes.
- Orden PRE/630/2011, de 23 de marzo, por la que se modifican los Anexos I, II, III, IV, V y VI del Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre productos fertilizantes

Seguridad

- Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

16. Otra información

Referencias

IUCLID Dataset, Comisión Europea, febrero 2000
Base de datos AQUIRE: EPA, datos de toxicidad acuática
European Chemical Bureau, Annex 1 EU Directive 67/548/EEC
National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health, Education, and Welfare, Reports and Memoranda
Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
Atrion International Inc. 4777 Levy Street, St Laurent, Quebec HAR 2P9, Canada
INSHT

Histórico de modificaciones	Abril 2013
Nº de revisión	3

Aviso al lector

A nuestro mejor saber y entender, la información proporcionada en esta Hoja de Datos de seguridad es correcta y precisa a la fecha de su emisión. La información que ésta contiene se proporciona para fines de orientación de seguridad y se refiere únicamente al material y usos específicos en ella descritos. Esta información no es necesariamente aplicable a aquél material cuando se encuentra en combinación con otro(s) material(es) o cuando es utilizado de forma distinta a la que aquí se describe.

La determinación final en relación a la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden traer aparejados peligros desconocidos y deben ser utilizados con precaución. Constantino Gutiérrez, S.A. no se hará responsable por pérdidas o daños derivados del uso de cualesquiera datos, información o recomendaciones contenidas en esta Hoja de Datos de Seguridad.